

EL ECO DE SANTIAGO

PUBLICIDAD

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Núm. 9.955

Sábado 30 de Marzo de 1918

Año XXIII

SABADO SANTO

En este día se celebra el Misterio de la sepultura de Jesucristo y su bajada a los infiernos. Son muy antiguas las ceremonias de la bendición del fuego nuevo, del cirio pascual y de las fuentes bautismales. En otro tiempo todos los días, antes del Oficio, se encendía y bendecía fuego nuevo. El cirio servía antes para alumbrar a los fieles toda la noche de Pascua. Tanto éste como aquél, representan a Jesucristo como luz del mundo, apagada primero, y restituida después a la vida. Las fuentes bautismales se bendicen, porque antiguamente era día destinado para conferir el Bautismo solemne. En la Misa se dice *alleluia*, por ser un canto de regocijo que se repite en esta ocasión, a causa de la alegría que infunde la Resurrección de Jesucristo.

En los primeros siglos de la Iglesia no se celebraba en este día el Santo Sacrificio. Jesús está aún en el sepulcro, y la Esposa, sumergida en el más amargo dolor, dejaba pasar el Sábado Santa en el triste silencio del duelo, suspirando por el solemne momento de la Resurrección. Los preparativos para celebrar dignamente la victoria del Divino Triunfador empezaban por la tarde, a la puesta del sol, y duraban toda la noche, terminándose esta larga Vigilia con el Sacrificio de la Misa, que se celebraba al amanecer, procurando que el canto del *Gloria* coincidiera con el momento en que resucitó el Salvador. Pero habiendo prohibido posteriormente la Iglesia las reuniones nocturnas, por la desedificación de los fieles, el antiguo Oficio de la noche se celebra ahora por la mañana, conservando, sin embargo, los mismos ritos, y sin cambiar las oraciones.

VALORES ESPAÑOLES

Emisiones en 1917

Durante el pasado año 1917 se efectuaron en España 74 emisiones de valores mobiliarios, por un valor total de 934.646.213 pesetas.

De esos 634.6 millones emitidos, 326.6 corresponden al Tesoro público y Cédulas hipotecarias; 24,1, a Empréstitos municipales y provinciales; un millón, a Juntas de obras de puerto; 46,9, a Empresas de ferrocarriles, y 235,9, a varias industrias.

La cifra total de las emisiones realizadas en 1917 no supera a la de 1916, que fué de 572.6 millones de pesetas; pero es bastante más elevada que la de 273 millones, promedio de los catorce años últimos.

Carta de Wagner

Sabido es lo mucho que preocupa a Wagner la solución del difícil problema del vestuario para los personajes de su tetralogía «El anillo del Nibelungo». En el escenógrafo Deoplar encontró un inteligente ejecutor indicaciones contenidas en la siguiente carta:

«Muy estimado señor: Me permito preguntarle si tendría usted gusto en encargarse del dibujo de los trajes para mi tetralogía «El anillo del Nibelungo», que habrá de ponerse en escena en el verano del año 1917, así como en vigilar la ejecución de los modelos. Para su previa orientación sobre el carácter de la tarea, le remito un ejemplar del poema dramático, así como algunos escritos referentes a su ejecución. Usted comprenderá desde luego que la tarea es difícil, pero que ofrece ancho campo a la inventiva de un artista distinguido y experimentado. Lo que pretendo es obtener un cuadro característico que represente con aproximada precisión ciertos acontecimientos de una época lejana, para la que nos falta todo punto de contacto.

Desde luego comprenderá usted que de modo alguno podremos guiarnos por los cuadros de Cornelius, Schnorr y otros, representando escenas del poema mediocres de los Nibelungos. En cambio vemos por recientes trabajos dedicados a la mitología del Norte, que más bien sería indicada una modificación del traje usado en los antiguos tiempos clásicos. Disponemos también de las indicaciones de los escritores romanos, que tuvieron contacto con los pueblos germánicos. Con el bosquejo por mí indicado queda, a mi ver, abierto un ancho campo tanto para la inventiva como para una original e ingeniosa combinación, y mi

mayor deseo es que usted, estimado señor, consienta en encargarse de la referida tarea.

Rogándole de darme a conocer pronto su resolución, tengo el honor de enviarle mis respetuosos saludos.

RICARDO WAGNER.

Bayreuth, 17 de Diciembre de 1874.

REGIONALISMO GALLEGO

Don Aurelio Ribalta inició en el Ateneo de Madrid, el curso breve sobre afirmación del regionalismo en Galicia con una conferencia que respondía al epígrafe «Precedentes: La simiente que nace».

Después de haber hecho constar que se atiende a la divulgación de las costumbres de la lengua y del arte gallegos, dedicó elogios al núcleo de intelectuales que semejante labor realizan, y en demostración de que el esfuerzo no resulta estéril, cita el hecho de que en tiempos del Rey Sabio se respetaba el lenguaje gallego de las cantigas en algunas Catedrales de Andalucía.

Alaba el desarrollo de la personalidad gallega, cuya formación remonta el disertante al año 1808 y la asocia a la guerra de la Independencia. «En efecto—añade—, fueron los gallegos los que más pronto arrojaron de su territorio al invasor».

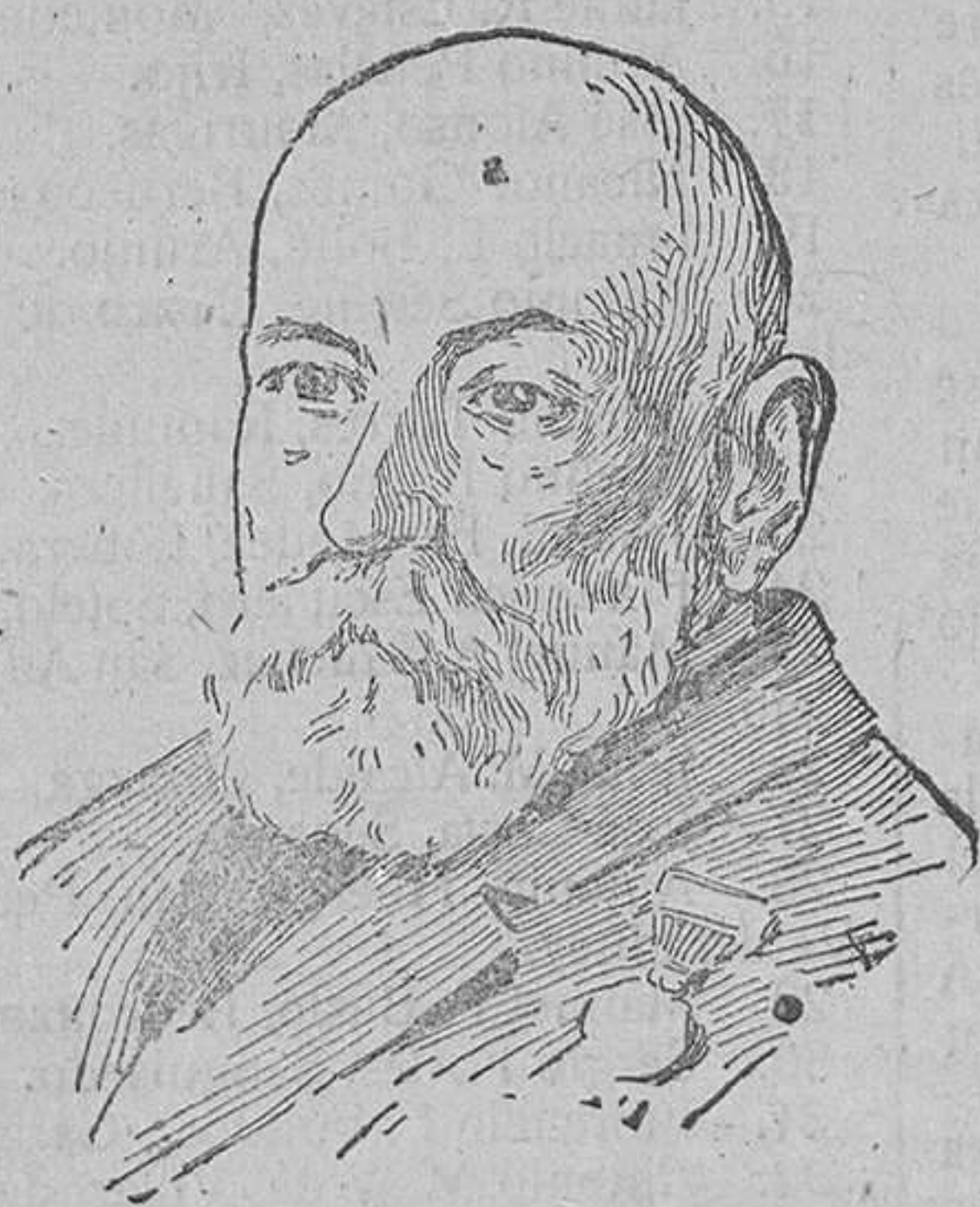
Establece la diferencia entre la literatura y el regionalismo de Galicia, y define la evolución operada allí.

Dice que la juventud gallega de 1846 fué como simiente que nace, y ensalza la figura de Antolín Faraldo, que preconizó la autonomía de Galicia en los días de la revolución.

Terminó la interesantísima conferencia con sus acertadas consideraciones acerca de la literatura regional.

El cuito disertante fué muy aplaudido y felicitado por el selecto y numeroso auditorio.

FIGURAS DEL DIA



El capitán general de la Armada señor Pidal, nuevo ministro de Marina del Gobierno que preside el Sr. Maura.

EL COMPOSITOR DEBUSSY

A los cincuenta y cinco años de edad ha fallecido en París el renombrado compositor francés Claudio Debussy.

Debussy, uno de los más famosos representantes de la música francesa moderna, discípulo del belga César Franck, como Dukas, había nacido en San Germán de Laye, aprendiendo los primeros conocimientos de la música en el Conservatorio de París, desde el cual pasó luego a Roma y a Bruselas.

Su personalidad musical ha sido muy discutida aun por los mismos franceses, que le han acusado de sobreponer la técnica a la inspiración melódica. Sus obras, numerosísimas por cierto, acusan todas este predominio de los efectos orquestales sobre las ideas.

Cultivó igualmente la crítica musical, estudiando principalmente las obras de su maestro Franck. Deja escritas algunas óperas, poco estimables, y muchas piezas orquestales, nocturnos, poemas, suites, etc., que se tocan por todas las orquestas del mundo. La Sinfónica de Madrid, primero, y la Filarmónica del Sr. Pérez Casas, después, han dado a conocer en España las obras principales del eminente músico francés.

Con ocasión del bombardeo de París

EL CAÑÓN FAMOSO

Lo que opina Torres Quevedo

Como la posibilidad de que los alemanes bombardeen París con un cañón desde más de cien kilómetros de distancia ha apasionado a las gentes de un modo enorme y tiene partidarios y detractores, han pedido, respecto al asunto, la opinión del Sr. Torres Quevedo, cuya gran autoridad en cuestiones de esta índole está universalmente reconocida.

El ilustre ingeniero concreta su parecer en las siguientes cuartillas:

«Mi opinión respecto al cañón es imposible de formular, porque en realidad no tengo opinión ninguna. Nos encontramos frente a un hecho que, en virtud de noticias recibidas de diferentes procedencias, parece innegable: han caído sobre París varias granadas, al parecer de un cañón de 240, que no se sabe de dónde vienen.

Se hace muy difícil admitir que procedan del campo alemán y lleguen a su destino recorriendo más de cien kilómetros. Las últimas noticias que tenemos los profanos (*conste que yo no he estudiado nunca estas cuestiones ni tengo la menor autoridad en ellas*) son las referencias al bombardeo de Dunquerque desde una distancia de 30 kilómetros aproximadamente, y repugna creer que se haya cuadruplicado de un golpe el alcance de los proyectiles. Es como si nos dijeran de repente que un trasatlántico ha tardado únicamente dos días en hacer la travesía de Londres a Nueva York, que hoy exige seis. No es absolutamente imposible; pero es tan improbable que seguramente nos resistiríamos a creerlo mientras no llegaran pruebas innegables del hecho. En este caso, las pruebas que existen son los proyectiles que caen en París, y por eso los que niegan la existencia del cañón dan otras soluciones para explicar cómo han podido ser lanzados. Se habla hasta ahora, que yo sepa, de una invención que se disputan un español y un ruso y de unas nubes artificiales que sirvieran de pantalla a los aeroplanos portadores de las bombas.

Yo—como dije al principio—no tengo opinión ninguna; lo del cañón me parece difícilísimo; las otras soluciones, más difíciles aun, y no encuentro, desgraciadamente, ninguna otra más plausible que proponer».

Lo que cuenta Le Petit Parisien

La gentes aficionadas a las magnificencias del progreso no renuncian a la existencia de ese cañón maravilloso cuyo proyectil recorre 120 kilómetros.

Verdaderamente, con una artillería de este género hacen muy mal los alemanes en derrochar soldados en la sangrienta ofensiva que realizan en estos instantes. Cuatrocientos cañoncitos maravillosos les habrían hecho dueños de París sin mover un pie de las trincheras; luego, y ya en el camino de los alcances largos, podían destruir Londres, y quién sabe si, exagerando un poco la perfección balística del arma, llegarán a sembrar el pánico a cualquier distancia, pues en parte alguna se podría estar tranquilos.

Nosotros, conformes con la doctrina de Santo Tomás, creemos el milagro artillero cuando veamos el cañón que hace recorrer 120 kilómetros a un proyectil del tamaño de poco más de un palmo. Porque en la pequeñez y poco peso del proyectil está fundada nuestra incredulidad. Fuese esa granada de un tamaño semejante a un vagón de ferrocarril y ya podría convencernos; pero una balita de 24 centímetros.

«Le Petit Parisien» nos da alguna luz sobre el asunto. Todo ha podido ser un error de la autoridad militar de París.

Leamos «Le Petit Parisien». Relata el suceso:

«Pronto se notó que el bombardeo tenía un carácter diferente a todos los que desde el 30 de Enero último han sufrido los parisienses. Las deflagraciones eran menos violentas, menos detonantes, sacudían menos las capas atmosféricas.

«Algunas personas explicaban esto diciendo que los aviones encargados del ataque diurno eran de un modelo muy reducido, no podrían llevar sino proyectiles de pequeño calibre y en poca cantidad demostrándolo la poca duración del «raid», el número restringido de proyectiles lanzados y su menor potencia destructora.

«Como nadie percibió en el cielo parisiense otros aviones que los franceses encargados de defendernos, se pensó que los atacantes estaban a una altura de siete a ocho mil metros y, naturalmente, eran invisibles.

«Pero se observaba que las explosiones, en vez de producirse por ráfagas o grupos, se verificaban muy espaciadas: la primera resonó a las siete menos cuarto; la segunda a las siete en punto, y así, de cuarto en cuarto de hora, con una exactitud cronométrica, fueron sucediéndose las explosiones toda la mañana y tarde, como si la mano invisible que las ocasionaba se subordinase a un reloj.

«Entonces las imaginaciones volcánicas emitieron la atrevida hipótesis de un bombardeo a larga distancia ejecutado por un cañón de construcción reciente.

«Hipótesis demasiado atrevida, demasiado inverosímil, y, no obstante, verdadera: ahí está la versión oficial dada por la autoridad militar, que hace una verdad de una cosa absurda, inadmisible. París ha sido bombardeado, de quince en quince minutos, por un cañón que lanza granadas de 240 milímetros.»

La opinión de M. Painlevé

Monsieur Painlevé, presidente de la Academia de Ciencias de París, y uno de los sabios de quienes la Francia actual se siente justamente más orgullosa, ha dicho lo siguiente respecto al cañón:

«Tanto en los ejércitos aliados como en los enemigos, esta guerra prodigiosa ha hecho que se perfeccionase mucho la artillería de gran alcance. En Francia, nuestros artilleros han hecho progresar extraordinariamente todos los procedimientos conocidos para acrecentar el alcance: primero, construcción de cañones más largos; segundo, mejoramiento de la pólvora, haciéndola a la vez más progresiva y más poderosa; tercera, mejoramiento de la forma del proyectil; cuarto, dirección más eficaz del proyectil en el interior del cañón. A estos perfeccionamientos, nuestros inventores han añadido otros, de naturaleza completamente distinta y respecto a los cuales conviene no dar detalles. Con tal conjunto de perfeccionamientos acaso se podría doblar el alcance. Construir hoy un cañón monstruo con un alcance de cien kilómetros no es, por lo tanto, una cosa imposible.

Pero según el comunicado oficial, son proyectiles de 24 centímetros—o sea de calibre medio y no de grueso calibre—los que los alemanes han lanzado sobre París desde cien kilómetros de distancia.

Resultaría, por ello, que ha sido más que triplicado el alcance de las piezas de 24 centímetros. Si el hecho es exacto, ¿habrán los alemanes combinado el arte de la artillería con uno de los procedimientos frecuentemente señalados para mantener la velocidad del proyectil, a semejanza de lo que se hace con los cohetes? ¿Habrán logrado construir un cañón sin retroceso y que, por no tenerlo, pueda utilizarse desde un zeppelin a gran altura? Estas dos hipótesis, de realización difícil, se avienen mal con una positiva precisión en el tiro. Por otra parte, si se han mantenido en el terreno de la artillería clásica, han necesitado, por lo menos, duplicar la velocidad de salida de los proyectiles, pasar de la velocidad de 800 metros por segunda a la de 1.500 o 1.600, lo que constituye un salto enorme. La conclusión que, sin embargo, más debe interesar al público es la de que si han realizado este gran esfuerzo, sólo han podido hacerlo con cañones de escasa capacidad de explosión y, por consecuencia, poco eficaces.

Han querido, sobre todo, tratándose de un objetivo como París, producir un efecto más moral que material. París les probará, no obstante, que su moral no está a merced de unas cuantas granadas, y nuestros artilleros, que son capaces de lograr efectos menos teatrales, pero más positivos.»

ACCIDENTE MARITIMO

EL «ANTONIO FERRER»

Llegaron a Coruña 23 tripulantes del vapor «Antonio Ferrer», que embarrancó el domingo último en un arrecife próximo al Cabo Touriñana.

Catorce de los tripulantes, incluso el capitán, han hecho el viaje hasta la Coruña por la carretera de Corcubión. El resto lo verificó por la de Santiago.

Permanecerán en la Coruña hasta que se reciban órdenes en otro sentido, de la casa armadora.

Se ignoran las causas que provocaron

el accidente, asegurándose que no había niebla ni mala mar.

Cuando encalló el buque, lo dirigía el primer oficial. El capitán se hallaba entonces en el departamento de máquinas desde hacía una hora aproximadamente.

El hundimiento fué tan rápido, que no tuvieron tiempo los tripulantes para recoger nada de sus camarotes. Trajeron solamente las ropas que tenían puestas cuando el «Ferrer» se sumergió y tuvo que facilitarles otras en la Coruña la casa armadora.

El mismo buque encalló en otra ocasión en la costa portuguesa, yendo en el timón el mencionado primer oficial.

Está el vapor tan sumergido, que no se ve nada de él.

Los vecinos de los puntos cercanos al en que encalló el buque, aseguran que tan sólo cuando lleguen las mareas equinocciales, podrá verse en parte.

Se acordó proceder al desguace para extraerlo en pedazos de entre las peñas.

Además de los tripulantes llegaron ayer también a la Coruña los representantes de la transmediterránea señores don José García del Moral y D. Tomás Muñíos, acompañados del Sr. Guyat y del representante de la casa Ormazabal, de Bilbao que vino a La Coruña con motivo del siniestro.

Hicieron el viaje en un automóvil particular.

El «Antonio Ferrer» del puerto de Avilés y se dirigía a Barcelona con un cargamento de carbón.

Desplaza 975 toneladas y pertenecía a la matrícula de Valencia.



Velada en los Antonianos

Celebra la Juventud Antoniana una velada que promete resultar amenísima.

Se pondrá en escena por el cuadro de declamación de niñas, la zarzuela «Licor de la Arabia».

Los jóvenes interpretarán la graciosísima comedia «Los secuestradores».

También se han estado ensayando con entusiasmo y promete resultar lucidísima la interpretación de varias partituras de la conocida zarzuela «Los cadetes de la Reina».

La velada comienza a las seis y media de la tarde, en el local social de la Juventud Antoniana.

Sólo podrán asistir a ella los socios protectores, previamente invitados, en los días sucesivos se repetirá la velada para los demás socios.

LA PRENSA Y EL ESTADO

EL ANTICIPO REINTEGRABLE

La «Gaceta» publicó el siguiente Real decreto sobre el anticipo reintegrable de la Prensa:

«Señor: La angustiosa situación que desde los comienzos de la guerra europea venía atravesando la Prensa periódica española fué causa determinante de que por reales decretos de 26 de Septiembre de 1916 y 12 Julio de 1917 se concedieran créditos extraordinarios con objeto de satisfacer a los periódicos, en concepto de anticipos reintegrables, la diferencia entre el precio que el papel tenía en fin de Julio de 1914 y el que con posterioridad a esta fecha ha venido alcanzando.

Para dichos anticipos fueron estipuladas determinadas bases que tienen hoy

en cierto modo, caracteres de compromiso solemnemente contraído.

Subsistentes, y aun agravadas en la actualidad, las causas originarias tales medidas, el Gobierno se considera en el deber de proponer a V. M. la concesión para el actual ejercicio de iguales auxilios pero limitándolos a la cantidad considerada indispensable a los tres meses transcurridos del año, y proponiéndose presentar a la deliberación de las Cortes, tan luego como se hallen constituidas, un proyecto de ley, en el cual, a la par que se establezca el régimen definitivo para la Prensa periódica, se aprueben los acuerdos tomados y se exima al Gobierno de las responsabilidades que al adoptarlos haya podido contraer.

Con estos fundamentos, el ministro que suscribe, por acuerdo del Consejo de ministros, tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de Real decreto.

Madrid, 27 de Marzo de 1918.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Hacienda; de acuerdo con el Consejo de ministros; de conformidad con la última conclusión del voto particular formulado al dictamen del Consejo de Estado en pleno, y a lo informado por la Intervención General de la Administración del Estado, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de dos millones de pesetas a un capítulo adicional de la sección primera. «Presidencia del Consejo de Ministros», del vigente presupuesto de gastos, para abonar a la Central Papeleira, a título de anticipo a los periódicos diarios, la diferencia entre el valor que tiene actualmente el papel que aquellos consuman durante el primer trimestre del presente año, y el que tenía para cada periódico en fin de Julio de 1914.

Art. 2.º La concesión del crédito extraordinario a que se refiere el artículo anterior se entenderá hecha en las mismas condiciones y con arreglo a las bases determinadas en los reales decretos de 26 de Septiembre de 1916 y 12 de Julio de 1917.

Art. 3.º El Gobierno someterá a las Cortes, tan luego como ellas se hallen constituidas, un proyecto de ley especial sobre aprobación de la medida adoptada por este decreto.

Dado en Palacio a veintisiete de Marzo de mil novecientos diez y ocho.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda, Augusto González Besada.»

El anterior decreto, de un Gobierno en el que están representadas todas las fuerzas políticas del país por sus más altos jefes, tiene mayor elocuencia que todos los comentarios.

Lean el preámbulo y la parte dispositiva los escasos elementos que combaten el anticipo reintegrable, y digan después si quienes lo hemos solicitado no podemos estar tranquilos de haber procedido honrada y patrióticamente trabajando por un auxilio que no beneficia en un solo céntimo a las empresas de periódico, sino que las abruma con la responsabilidad de un préstamo, a cambio del cual se garantiza la existencia de cosa tan importante para la vida de un país como la Prensa.

GALICIA

CORUÑA

Una de estas últimas noches se perpetró un robo en el depósito que tiene en la calle de Socorro, número 69, el dueño del «Café Oriental», don José María Rodríguez.

Se llevaron los rateros 68 botellas de aguardiente y licores y 13 docenas de barajas y café sin tostar. Todo ello está valorado en unas 600 pesetas.

Don José Caramelo Casal solicitó el registro a su favor de 500 pertenencias de mineral de carbón lignito con el título de «Séptima» sitos en terrenos incultos pertenecientes a los lugares de Saá, Almiñonde y Soane, en los Ayuntamientos de la Capela y Puentes de García Rodríguez.

El Gobernador civil interino Sr. Blin, recibió un telegrama del de Vizcaya, manifestándole que el día 11 del actual salieron de Bilbao las tres expediciones, de 500 kilos cada una, de pasta para fósforo con destino a la fábrica de cerillas de esta capital.

El Sr. Blin dió conocimiento al inspector de la Compañía del Norte, interesándole que averigué en que punto se encuentran dichas expediciones y se active su llegada a la Coruña.

La noche del 25, una pareja de la Guardia civil que prestaba servicio en el lugar de Campolongo (Puentedeume), oyó que una mujer gritaba pidiendo auxilio. Acudieron inmediatamente los guardias y encontraron a la citada mujer—Bernarda Torres Galán—tendida en el suelo. Según sus manifestaciones, tres sujetos la asaltaron, robándole una barra de jabón. La dicha pareja persiguió a los ladrones, logrando detenerlos, poniéndolos a disposición del Juzgado de Puentedeume.

Llámanse los citados sujetos Juan Buga Deibe, Domingo Cernada Varela y Ricardo Cernadas Filgueira.

La misma noche fué asaltada la casa que en Boiro habita José Martínez Cerquide. Los ladrones lleváronse 75 pesetas y algunos objetos.

Detuvo la Guardia civil como autores del robo a Humberto Faro Longa y Juana Dorado Alonso.

Ha ascendido y destinado como jefe a la estación de Dos Caminos de las líneas de Bilbao, D. Juan Rodríguez, jefe suplente de la sección de Monforte de Coruña, que residía en esta capital.

Para ocupar su vacante ha sido nombrado D. José Villar Uriarte, jefe de la estación de Quintana Raneros de la línea de León.

LUGO

El reputado médico de esta capital D. Germán Alonso Hortas, asaba de ser nombrado socio de número de la Sociedad española de Dermatología y Sifiliografía, por sus trabajos como ayudante en la clínica del Dr. Azúa, de Madrid.

Unos hombres que en el barrio de San Roque desahucaban cepos para quemar, promovieron una discusión, agrediendo a un guardia municipal que tuvo necesidad de ser curado en el Hospital.

Uno de los hombres apellidado Gayoso, fué detenido.

Por la superioridad ha sido confirmada la multa de cien pesetas impuesta al traficante de ganado vacuno, vecino de esta capital, D. Pedro Rodríguez, en virtud de propuesta hecha por la inspección de sanidad e higiene pecuaria, por infracción en Frial, de la ley de epizootias.

En circular del gobierno civil se ordena a las autoridades de la provincia que no entorpezcan los trabajos de utilidad que han de realizar los ingenieros geógrafos D. Alejandro García Arbolea y D. José García Sinerix, del Instituto Geográfico y Estadístico.

Le ha sido concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva, al sargento de la guardia civil perteneciente a esta comandancia, D. Luis Cabo Precado.

OBENSE

En el pueblo de Golpellas, perteneciente al Municipio de Paderne, se cometió un asesinato en la persona de Manuel Pérez. El autor del crimen se llama Demetrio Villaformoso, quien se dió a la fuga.

La carestía de las subsistencias empieza a producir inquietud alarmante en varios pueblos de esta provincia.

Dírs pasados hubo en Castro Caldelas una reyerta, con motivo de la compra de centeno por acaparadores.

Resultaron varios individuos heridos. También en el pueblo de Piedrafita, Municipio de Teijeira se amotinó el vecindario contra los acaparadores de castañas.

Participan de Allariz que a las dos de la madrugada del 26 declaróse un incendio en una de las habitaciones de la casa de D. Abelardo Nogueira Mangana.

El fuego, que se cree ha sido casual, produjo daños de poca importancia en el techo y tabiques del departamento.

VIGO

Le fué concedido a D. Américo Santos el «regiun exequatur» para ejercer el cargo de cónsul del Brasil en Vigo.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó pedir a la Diputación provincial que subvencione las obras de los Pabellones Sanitarios.

Mañana se celebrará en el «Odeón» un festival a beneficio de la Casa de Caridad.

Poco después de las nueve de la noche del 27 se declaró un incendio en uno de los departamentos de la fundición de azúcar que los Sres. Gandara y Haz tienen instalada en su propiedad de la calle de Laforet.

Se quemó parte de dicho departamento, derumbándose la techumbre del mismo.

El incendio parece que tuvo su origen en el rescoldo de uno de los hornillos de la fundición.

FERROL

En esta Comandancia recibióse un radiograma expedido por el vapor «Saint Pierre», de la matrícula de Túnez, en el cual pide urgente auxilio.

Afirma que se encuentra embarrancado en la costa de Ribadeo.

Añade que hay varias víctimas entre la tripulación.

Salíó para auxiliarle el cañonero «Marqués de Molins».

Asciende a cuatro mil y pico de pesetas el presupuesto de la varada en el Di-que de San Julián del sumergible «U. C. 48».

Ahora se formulará otro presupuesto, para las obras que son necesarias de la reposición de las averías.

Una comisión de simpáticos jóvenes tratan de organizar una numerosa ronda-

lla, con orquesta, para postular por esta capital, con destino a las familias de las víctimas de esta ciudad y Redes.

Se ha posesionado de su cargo el general de la Armada D. Ignacio Pintado, jefe de este apostadero.

Los que mueren:

En Coruña, D. Emilio Camba Sánchez Gil, D. Luis Arias Portela y la señorita Carmen Rodríguez Abella.

—En Pontevedra, D. Francisco García Ríos.

—En Orense, D. Alvaro Pérez Pardo.

—En Fonsagrada, D.ª Josefa Díaz López.

SANTIAGO

Continúa el Sr. Alcalde gestionando la solución de la huelga de carpinteros que al parecer va en vías de arreglo.

Lo celebraríamos en bien de todos, pues son ya grandes los perjuicios ocasionados por esta huelga que data de tres o cuatro meses.

Entregó su alma a Dios en Cambados nuestro querido amigo el juez de aquel partido D. Celestino Vilar Teijeiro.

La grave enfermedad que hace tiempo aquejaba al Sr. Vilar rindió aquella naturaleza joven sumiendo a una distinguida familia en profunda pena.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

Han sido denunciados al juzgado municipal los jóvenes Ramón y Manuel Gómez y Antonio Suárez que entraron en el domicilio de Manuel Mejuto, vecino de la calle de Los Lagartos, llevándole tres docenas de chorizos, docena y media de huevos y dieciocho reales que guardaba en una alacena.

Ayer ha recibido el Sr. Alcalde el traslado de la R. O. por la que se conceden 1.000 pesetas para las Cantinas Escolares de esta ciudad, cantidad obtenida merced a las gestiones del diputado por el distrito, Sr. Sáenz de Vicuña.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 32 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.879 kilos de carne.

Víctima de cruel dolencia ha entregado su alma al Todopoderoso en la villa de la Estrada, nuestro querido amigo D. Eduardo Ulloa.

Su muerte ha de ser allí muy sentida por las excelentes dotes de carácter que le adornaban.

Damos a su familia nuestro sentido pésame y en especial a su hermano don Ramiro y su hermano político D. Cesáreo Vázquez.

Se ha reunido la Comisión de Higiene acordando practicar visitas domiciliarias sobre todo por los barrios a fin de estimular a que haya la mayor limpieza posible.

Mañana, último domingo de mes, se celebrará en la iglesia conventual de San Francisco la Congregación mensual que a sus Hermanos prescribe la Regla de la Venerable Orden Tercera en el artículo 11 del capítulo II.

A las siete y media de la mañana habrá Misa de Comunión general. Por la tarde a la cuatro terminado el rezo del Oficio divino, darán principio los ejercicios exponiéndose ante todo S. D. M. A continuación se rezará la Estación mayor y la Corona franciscana de las siete Alegrías de la Santísima Virgen, enriquecida con Indulgencia plenaria para todos los fieles que la rezaren en este acto. Seguirá después la plática, la reserva y bendición con el Santísimo.

Terminada la reserva, se impondrá el santo hábito y dará la profesión a los Hermanos que lo hubiesen solicitado. Inmediatamente se organizará la procesión que recorrerá el interior de la iglesia con la imagen del seráfico Patriarca, cantándose durante el trayecto un himno en honor del mismo Santo.

Los Hermanos de uno y otro sexo que concurrán a estos ejercicios pueden ganar Indulgencia plenaria.—Se encarece a los Hermanos todos la asistencia a estos actos, rogándoles ostenten al exterior el escapulario y cordón, como distintivos de la Orden.

Circo Feijóo

Hoy a las nueve y media de la noche hará su debut la notable compañía ecuestre que dirige nuestro paisano Sr. Feijóo.

Como se trata de un espectáculo altamente moral y entretenido no es dudoso vaticinar que la temporada será provechosa.

En la tarde de ayer ingresó en el Hospital el vecino de Touceda (Arzúa) Jesús Vilela Carriá, con una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región parietal izquierda.

La herida se la produjo un convecino suyo con un palo, y su estado es de pronóstico grave.

A fin de procurar solucionar el conflicto que podría ocasionar la falta de plataformas para el acarreo de la piedra necesaria para las obras del Hospital Clínico fué una Comisión a visitar al Gerente de The West y al de la compañía de ferrocarril de Vigo, y ayer mismo telegrafió el Sr. Trulok al Sr. Alcalde manifestándole que daría una pronta y satisfactoria solución.

En el fiato de la estación han sido aforadas hoy 19 cestas de pescado.

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado un monedero de señora con algún dinero y un manojito de llaves, se sirva entregarlo en esta Redacción, donde se le gratificará.

Ha fallecido en el Hospital, a consecuencia de unas quemaduras que sufrió estando en su domicilio la vecina de Cornes, Josefa Pérez y Pérez.

Esta mañana se le practicó la autopsia por los médicos Sres. Baltay Cuqueiro. También falleció en dicho establecimiento igualmente a consecuencia de graves quemaduras, la niña de dos años Francisca González, natural de la parroquia de Fecha (Enfesta).

Practicaron la autopsia los médicos Sres. Blanco Rivero y Cuqueiro.

EL TERCIO DE ASPIRANTES

ADJUDICACION DE ESCUELAS

Se celebró en la Universidad el acto adjudicar las plazas anunciadas a los maestros y maestras que figuraban en la relación del tercio con derecho a escuelas formada por los tribunales de las oposiciones últimamente celebradas en esta ciudad.

Presidió el acto el Rector D. Cleto Troncoso, dando fe el secretario D. Paulino Otero.

He aquí la relación de las escuelas adjudicadas:

ESCUELAS DE NIÑOS

- Sres. D.
1. Elías Radio, la de Lameira, Poyo.
2. Manuel Caramés, Puerto del Son.
3. Leonardo Mera, Recaré (Valle de Oro).
4. Cesáreo A. Domínguez, Ronzos.
5. Isaac Alvarez, Moar.
6. Manuel Barreiro Paz, Giesta.
7. Jesús R. Cuquejo, Castroña (León).
8. Manuel A. García, Espinaredo (León).
9. José Touza, Mesejo.
10. Jerónimo Morán, Luqueros.
11. Darío Pérez, Villamayor.
12. Jesús Salvatierra, Forcarey.
13. Cristóbal Lozano, Llambera.
14. Paulino Miñambres, Sahelices.
15. Jaime R. Estevez, Montederramo.
16. Avelino Penelas, Irijo.
17. José Alonso, Mourigas.
18. Nicanor Gómez, Berdeogas.
19. Ignacio L. Bollo, Arjunjo.
20. Antonio Seoane, Castro de Escudro.
21. Avelino Torres, Ramude.
22. Avelino Bueno, Sahelices.
23. Jesús S. Fernández, Lobera.
24. Francisco Escudero, Sotelo.
25. Manuel A. Sánchez, San Adrián de Cejón.
26. Jesús M. Alcalde, Girazga.
27. José Costa, Seoane.
28. Antonio Huerga, San Pedro de Valderaduey.
29. Manuel F. Busto, Pedrouzos.
30. Sergio Fortes, Sanguisado.
31. Florencio F. Fondós, Cariseda.
32. Antonio M. Vide, Villar de Acero.

A los números 7, 8, 10, 13, 19, 24 y 32 le han sido adjudicados por el Rectorado las escuelas con que figuran en esta lista por no haber concurrido personalmente a la elección, ni haber enviado instancia como se determinaba en el anuncio de la convocatoria publicada en la «Gaceta de Madrid» del 16 del corriente mes.

ESCUELAS DE NIÑAS

1. Esperanza Ruibal, Puerto del Son.
2. Encarnación Vázquez, Barcos.
3. Encarnación Seoane, Adelan.
4. Peregrina R. Alver, Troitosende.
5. Pilar Auca, Cerdedo.
6. Manuela Dalama, Jimena (segunda auxiliar) en Cádiz.
7. Aurora F. Castiñeiras, Baiste.
8. Josefa A. Mariño, Retorta.
9. Carmen L. González, Castromao.
10. Antonia Maquieira, Carpazas.
11. Filomena Docampo, Puebla de Guzmán (auxiliar) desdoblada.
12. Josefa Soutelo, Talarubias.
13. Manuela R. Barral, Ayamonte.
14. María G. Espada, Graño.

A los números 6 y 14 se las adjudicó el Rectorado por no haber concurrido personalmente a la elección ni haber remitido instancia.

El número 12 asistió a dicha elección, pero habiéndose negado a escoger escuela el Rectorado adjudicó la de Talarubias.

Queda aún sin colocación por falta de escuelas el resto de las aspirantes aprobadas en las últimas oposiciones y que figuran en el tercio.

Circularon las órdenes por el Recto-

rado para la inmediata toma de posesión de los agraciados.

Se nos ruega la publicación del siguiente

Comunicado

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO. Muy señor mío, de toda mi consideración: en «La Voz de Galicia» correspondiente al día de hoy al noticiar el acto de adjudicación de escuelas a los Maestros que formaban la relación de aspirantes con derecho a la plaza, por consecuencia de las oposiciones últimamente celebradas en esta ciudad, acto aquel que tuvo lugar en la Universidad el día 27 del mes actual se lee lo siguiente:

«La Señorita Soutelo Vázquez negre a elegir escuela pero el Sr. Troncoso le adjudicó la de Talarubias (debe ser Talarubias) so pena de quedar sin escuela».

Como aclaración al párrafo copiado me interesa hacer constar lo siguiente: que en 22 del mes actual diriji instancia al Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad en súplica de que se me reservara el derecho que me asiste a elegir una de las plazas que deban adjudicarse entre dichos aspirantes y que aun no se publicaron, cediendo por mi parte el derecho de elección a las que se iban adjudicar, lo que no envuelve ni puede envolver en manera alguna renuncia absoluta de los derechos que me asisten, como oposición aprobada con opción a plaza. Que en este mismo sentido he de hacérselo presente al Ilmo. Sr. Rector en el mencionado acto de adjudicación parcial de escuelas y que aun cuando dicho señor me manifestó en presencia de las opositoras y opositores allí reunidos que desestimaba mi instancia, aún no me ha comunicado oficialmente la resolución que sobre tal escrito recayera, si bien para mi haya de considerarla desfavorable por el hecho de ser propuesta para una escuela por dicho Sr. Rector.

Rogando a V. Sr. Director tenga a bien dar cabida en las columnas del periódico de su acertada dirección se ofrece a su consideración anticipándole rendidas gracias por este favor su afirma. s. s.

JOSEFA SOUTELO VÁZQUEZ

Se ha dispuesto la devolución de mil pesetas al vecino de Santiago Ramón Mosquera Cimadevila, que había ingresado dicha cantidad para reducir el tiempo de permanencia en filas.

El Junes y el martes próximo se celebrarán festejos populares en el barrio donde está situada la capilla de la Quinta Angustia.

Serán anunciados por la charanga de Arca que dirige el Sr. Chico Lago.

Teatro principal

Reanudación del espectáculo

Hoy sábado de gloria, se reanuda el espectáculo en nuestro coliseo. Se pondrá en escena la aplaudida y ya popular obra regional «O Fidalgo», cuya representación es a beneficio del notable cuadro de declamación que la ejecuta.

Y mañana domingo, habrá grandes funciones de cinematógrafo tarde y noche. A primera hora se celebrará una sesión popular proyectándose el primer episodio de la célebre serie «Los Vampiros» titulado «La cabeza cortada» y que consta de cuatro grandes partes. El repertorio de esta serie sensacional será muy bien recibido por el público, pues había muchos deseos de volverla a ver; además hay muchas personas que no han podido verla cuando se estrenó.

En las funciones de tarde y noche tendrá lugar el estreno de una verdadera joya de la cinematografía: «Se trata de una admirable producción de los talleres Gaumont, «La venda en los ojos»».

«La venda en los ojos», que está maravillosamente escenificada a base de un argumento altamente sugestivo y muy emocionante, tiene un atractivo más: está interpretada por los mismos artistas de la famosa serie «Judex», que tan apasionó y tan grande éxito obtuvo. Es aclaramos no releva de hacer un elogio más de «La venda en los ojos», pues bien reciente está el triunfo indiscutido de aquellos celebrados artistas.

Como se ve, la reanudación del espectáculo comienza a extraordinariamente bien.

Dirigió el gobernador civil una circular a las autoridades, institutos y funcionarios a sus órdenes para que presencien cuantos auxilios de ellos reclame el personal encargado de los trabajos geodésicos, en esta provincia.

Nos informan que la Empresa Automóviles Santiagueses expendirá muy breves billetes económicos combinados con un servicio de automóvil entre esta ciudad y Curtis, para muchas de las estaciones de la línea del Norte, cuyos precios y precios anunciará oportunamente.

El vecino de Orense D. Daniel Romero, solicitó autorización para llevar a Lourido, todas las aguas del río en esta ciudad y Curtis, para muchas de las estaciones de la línea del Norte, cuyos precios y precios anunciará oportunamente.

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

Las subsistencias

Ante el temor de que pueda llegarse a la escasez de harinas o de trigo, y sabiendo el Sr. Alcalde que varios panaderos de Santiago tenían adquiridos en el Ayuntamiento de Buján importantes cantidades, cuya salida de dicho término municipal no se permitía, telegrafió el Sr. La Riva al Gobernador y ayer mismo fué autorizado el Alcalde de Buján para permitir traer a Santiago todo el grano comprado por los panaderos.

En la Administración de loterías de la Calderería hay billetes para el sorteo extraordinario que se ha de celebrar el día 11 de Abril próximo. Vale el décimo 25 pesetas.

El lunes comienza en la iglesia de San Agustín la seña a San Luis Gonzaga. A las siete de la tarde se expondrá a S. D. M., se rezará la estación, rosario y seña predicando después el sermón el R. P. Román Jambina de la Compañía de Jesús.

Mañana, a las siete en punto de la tarde se dará un té en los salones del Casino y el martes 2 de Abril a la misma hora, una audición musical por el reputado maestro D. Antonio García Jiménez.

Para asistir a dichos actos hemos recibido atenta invitación.

Semana Santa y Pascua

Seguía durante la tarde de ayer el mal tiempo, pues aunque no ha llovido o apenas ha llovido estuvo amenazando constantemente.

Por esta razón no salió tampoco la procesión del Santo Entierro.

La gente después de asistir al sermón de las Siete Palabras se congregó en la Catedral en donde oyó el de la Soledad que pronunció el canónigo Sr. Villanueva.

Por la noche, a las ocho y media, tuvo lugar también en la iglesia de Santa María Salomé el sermón de la Soledad a cargo del canónigo D. Luciano García.

Concurrió a dicho templo un gentío inmenso que llenaba la iglesia y ocupaba una buena parte de la calle.

Esta mañana se celebraron los oficios divinos en todos los templos a las horas en que habíamos dicho.

En la Catedral se entonó el *Gloria in excelsis* a las diez y media y a dicha hora repicaron todas las campanas de la ciudad habiéndose disparado algunas bombas.

Mañana, domingo de Pascua, a las ocho de la mañana recorrerán la calles de la ciudad las bandas de música ejecutando dianas.

De doce a dos de la tarde y si el tiempo lo consiente, se celebrarán audiciones musicales en el paseo de Bóveda.

Por la noche, de nueve a once, habrá paseo en la Alameda.

Estos festejos populares se repetirán el lunes.

Mañana se celebra en Padrón la tradicional feria de ganado. Suele verse muy concurrida.

La compañía del ferrocarril pone trenes extraordinarios para poder asistir a la feria.

Se cantaron hoy vísperas solemnes en la Catedral donde mañana se celebra solemne función con botafumero.

INSTRUCCION PUBLICA

Para las cátedras de Obstetricia de las Facultades de Medicina de Cádiz y Salamanca se nombró el siguiente tribunal: presidente, don Antonio Fernández Chacón, consejero; vocales, don Angel Martínez de la Riva, don Benigno Morales, don Alejandro Otero y don Pedro Nubiola, catedráticos de Santiago, Valladolid, Granada y Barcelona. Suplentes: don Enrique Tello, don Juan Manuel Pineda y don Pedro Ramos y Cajal catedráticos de Sevilla, Cádiz y Zaragoza.

Para la cátedra de Farmacia práctica y Legislación relativa a la Farmacia, de la Universidad de Santiago: presidente, don José Rodríguez Cerracido, consejero; vocales: don Eduardo Esteve, don Enrique Soler, don José García Vélez y don Bernabé Dorronsoro, catedráticos de Madrid, Barcelona y Granada (los dos últimos). Suplentes: don Sandalio González don Blas Lázaro, don Telesforo Aranzadi y don Juan Luis Díez de las Universidades de Santiago, Madrid, Barcelona y Granada.

Para la cátedra de Patología general,

de la Facultad de Medicina de Salamanca: presidente, don Nemesio Fernández Cuesta, consejero; vocales: don Enrique Stocker, don Félix Cerrada, don Pedro Martínez y don Roberto Novoa, catedráticos de Valencia y Zaragoza, Sevilla y Santiago. Suplentes: don Antonio Amor, don Eusebio Oliver, don León Corral y don Benito Arroyo, de Granada, Barcelona, Valladolid y Cádiz.

Para la cátedra de Higiene, de la Universidad de Santiago; D. Carlos María Cortezo, consejero, presidente; vocales: D. Rafael Rodríguez Méndez, D. Constantino Gómez Reig, D. Antonio Álvarez de Cienfuegos y D. Antonio Salvat Navarro, catedráticos de la misma asignatura de las Universidades de Barcelona, Valencia, Granada y Sevilla. Suplentes: D. Antonio Díez González, D. Antonio Urtubey, D. Hipólito Fairén y D. Víctor Santos, catedráticos de Salamanca, Cádiz, Zaragoza y Valladolid.

Para la cátedra de Física y Química, del Instituto de Santiago: presidente, don Eduardo Vicenti, consejero; vocales: don Paulino Caballero, D. Andrés León, don Joaquín Botia y D. Juan B. Espinosa, catedráticos de la misma asignatura. Suplentes: D. Tomás Escribá, D. Juan Antonio Alfaro y D. Mariano Reymundo Arroyo.

De la cátedra de Agricultura, del Instituto de Jovellanos, de Gijón: presidente, don Ignacio Bolívar, consejero; vocales: don Mariano Tortosa, don Antonio Mir, don Francisco Herrero y don Armando Castrillo. Suplentes: don Manuel Gómez, don Santiago Palacio, don Rafael García y don Joaquín Espinosa, todos catedráticos de la misma asignatura.

Para las cátedras de Geografía e Historia, de los Institutos de Cuenca, Santander y Las Palmas: presidente, don Carlos Gropizard, consejero; vocales: don Antonio Góngora, don Teófilo López, don Policarpo Mingote y don Ricardo Beltrán. Suplentes: don Vicente Serrano, don Teodoro San Román, don Andrés Bellogin y don Manuel Zabala, catedráticos todos de la misma asignatura.

Varias opositorias a escuelas de la provincia de Orense, por turno libre, han presentado escrito de recusación contra la vocal designada para formar parte del Tribunal de oposiciones, la ilustrada profesora señorita Concepción Rocafull y la suplente señorita Purificación Novás, por considerar a las dos comprendidas en incompatibilidad señalada por ley.

Los que deseen examinarse en Junio próximo de ingreso y de asignaturas en el Instituto General y Técnico y en la Escuela Normal de maestros deben solicitarlo durante el mes de Abril.

Se reunió la Directiva de la Unión Nacional del Magisterio para ultimar los trabajos conducentes a la consecución de la unificación de sueldos a los maestros.

Habrán las siguientes categorías: 50 maestros con sueldos de 5.000 pesetas cada uno.

100 con 4.500.
200 con 4.000.
400 con 3.500.
800 con 3.000.
1.600 con 2.500.
3.200 con 2.000.
6.700 con 1.500.

Suman en total 13.050 maestros cuyos sueldos importarán 25.750.000 de pesetas.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 29

Nacimientos.—Encarnación Vigo y Vigo.

Defunciones.—Vicenta Arteaga Rodríguez, 73 años, caquequia hemipléjica.

Matrimonios.—Ninguno.

Boletín Religioso

Santos del día de hoy -- Santos Juan Clímaco, abad; Pastor. ob; Quirino, tribuno y mr.; Régulo, ob; Clinio, cf.—Santa Margarita.

Santos del día de mañana.—Stos. Amós, pri.; Benjamín, diác. y mr.; Amadeo, duque de Saboya; Pedro, soldado y ermitaño.—Stas. Cornelia, mr.; Babina, vg. y mr.; Beata Juana de Tolosa, vg.

Observatorio meteorológico

DÍA 30
Barómetro. 733,4
Temperatura máxima al sol . . . 17,1
Idem idem a la sombra. 14,3
Idem mínima 10,1

Lluvia 12,1
Evaporación. 0,4
Humedad relativa 96
Dirección del viento S. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas 112
Estado del cielo Lluvioso
El Barómetro tiende a Bajar

= NOTAS UTILES =

Correos

HORAS DE DESPACHO
Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos y en los demás a las 11 y a las 20.

Reparto de los carteros: A las 8, a las 13 y a las 17.

Certificados y valores declarados: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Caja Postal de Ahorros: De 10 a 13.

Objetos asegurados: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Paquetes postales: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Lista: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Reclamaciones: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Giro postal: De 10 a 13.

Apartados: De 10 a 12 y de 18 a 21.

Los domingos, a las 12, se cierran todos los servicios de taquilla para el público.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS Situación de los Ejércitos TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 30

Inglés

Durante todo el día luchóse violentamente en toda la línea, en un frente de noventa kilómetros.

Esta mañana el enemigo dió un nuevo ataque, con grandes contingentes, al Sur y al Norte del Scarpa.

Al mismo tiempo dió una serie de poderosos ataques a lo largo de nuestra línea Sur del Somme.

En el nuevo sector del Este de Arras el enemigo abre camino a través de nuestros puestos avanzados.

Todo el día se ha luchado tenazmente. Fueron rechazados todos los asaltos del enemigo, con grandes pérdidas.

Al Sur del Scarpa siguen los encarnizados combates.

En Boyelles nuestras tropas, atacando repetidamente, rechazaron un buen número de asaltos.

El enemigo abrióse camino, por segunda vez, por la aldea de Bernacourt, pero fué arrojado en un contraataque, causándole muchas bajas en muertos y prisioneros.

Al Sur del Somme luchamos furiosamente todo el día.

Francés

En el Oise decreció bastante la actividad de los combatientes.

Los alemanes efectuaron algunos ataques contra nuestras posiciones, siendo contenidos por nuestra artillería.

Los franceses se consolidan en sus nuevas posiciones.

Los ataques del enemigo fueron rechazados con pérdidas.

También contuvimos golpes de mano del adversario en Beronvillera, Seppois y otros puntos.

Alemán

La jornada ha sido tranquila al Norte del Somme.

Hubo combates entre el Somme y el Aisne.

La artillería estuvo también muy activa.

Alrededor de Inglaterra, en la zona prohibida, hundimos 20.500 toneladas de registro bruto.

Todos los barcos hundidos eran mercantes e iban abarrotados de carga.

Italiano

Al Este del Piave, se malograron acciones de artillería.

En el valle de Lagarina, hubo combates entre patrullas.

CORUÑA
Salida: 8, 12,25 y 16,25.—Llegada, 11, 19,30 y 20.

CURTIS
Salida: 7.—Llegada: 17.

ARZUA
Salida: 6 mañana.—Llegada, 5 tarde.

NOYA
Correo: Salida, 5 tarde.—Llegada, 11 mañana.

Salida: 8 y 13.—Llegada: 10 y 15.

Salida: 6.—Llegada: 18,30.

Salida: 7.—Llegada, 17,30.

VIMIANZO
Salida: 8,3.—Llegada: 16.

NEGREIRA
Salida: 4,30.—Llegada: 10 mañana.

ORENSE
Salida: 7.—Llegada: 19.

Trenes

HORAS DE SALIDA

Correo. 4,25 mañana.

Lunes, miércoles y viernes.—Mixto discrecional, a las 8,7 mañana.

Martes, jueves y sábados.—Mixto discrecional, a las 17,15.

HORAS DE LLEGADA

Correo: a las 20,28.

Lunes, miércoles y viernes.—Mixto discrecional a las 15,57.

Martes, jueves y sábados.—Mixto discrecional, a las 11,38.

La Gaceta de hoy

Madrid 30

La «Gaceta» de Madrid de hoy publica:

Real decreto delegando en el Comisario General de Abastecimientos las facultades contenidas en la Ley de 1916 relativas a la distribución de subsistencias.

Nombrando vicepresidente del Senado al duque de Bivona.

Nombrando Comisario de Abastecimientos a D. Juan Ventosa y Clavet.

NAUFRAGIO EG RIVEIRA

Madrid 30

El ministro de Marina nos facilitó los telegramas oficiales enviados por el ayudante de Marina de Santa Eugenia de Riveira dando cuenta del naufragio del vapor noruego «Ilvalen».

Ocurrió el naufragio cerca de Currubedo y por haber chocado en los bajos Cantieros.

El «Ilvalen» conducía mineral y naranja con destino a Inglaterra. Desplazaba seis mil toneladas.

De los 27 tripulantes que llevaba solo se salvaron dos.

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid 30

El de hoy

Se celebró consejo de ministros hoy en la Presidencia.

El consejo duró tres horas y de él se facilitó a la prensa una nota oficiosa muy breve.

Dice la nota que el gobierno dedicó todo su tiempo al despacho de expedientes administrativos y al examen de algunos proyectos de ley que habrán de presentarse a las cortes.

El martes continuará el consejo.

Ultima hora

Madrid 30

El Sr. Ventosa hizo algunas declaraciones.

Dijo que aceptó el cargo de Comisario de Abastecimientos por que la singular constitución del actual gobierno le ofrece garantías.

Además, siguió, se ha accedido a conceder a este cargo ciertas atribuciones sin las cuales hubiera resultado la labor del Comisario infructuosa.

Dijo también que cuando las necesidades lo reclamen para sostener algún proyecto, cualquier decreto u otra resolución asistirá al consejo de ministros.

Dijo también que se trasladarán las oficinas de la Comisaría al ministerio de Fomento.

Con las nuevas atribuciones, terminó el Sr. Ventosa, dependerán los servicios de transportes de la Comisaría.

Madrid 30.

El Sr. Besada manifestó a los periodistas que ha conseguido que el Sr. Ferrer y Vidal retirará la dimisión que había presentado del cargo de Director General de Aduanas.

Madrid 30

S. M. ey Rey sigue mejorando.

A pesar de eso tampoco hoy salió de Palacio.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DÍA 26	DÍA 30
4 por 100 interior. . .	78'25	78'50
Idem fin corte firme. .	00'00	00'00
5 por 10 amortizable. .	95'00	95'00
4 por 100 amortizable. .	86'50	00'00

Rciones

Banco de España. . .	509'00	510'00
Español del Río de la Plata.	273'00	273'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	294'00	294'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	100'00	100'00

Azucareras

Las obligaciones. . .	82'25	85'00
Las preferentes. . .	00'00	00'00
Las ordinarias. . . .	00'00	00'00

Cambios

París.	69'25	68'85
Londres.	18'81	18'70

Bolsa de París

Exterior Español. . .	87'75	87'90
-----------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio, del oro fué ayer de.	000'00	000'00
---	--------	--------

Mencheta,

EL ECO DE SANTIAGO

Precios de la suscripción

Santiago	Un mes	1'00	pesetas
	Trimestre	3'50	id.
Resto de España. . . .	Semestre	7'00	id.
	Año	14'00	id.
Extranjero.	Año	40'00	id.

Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las Liquidaciones.

SERVICIOS

— DE LA —

Compañía Trasatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 20 de Gijón, el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y deo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de a Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Gnyra. e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

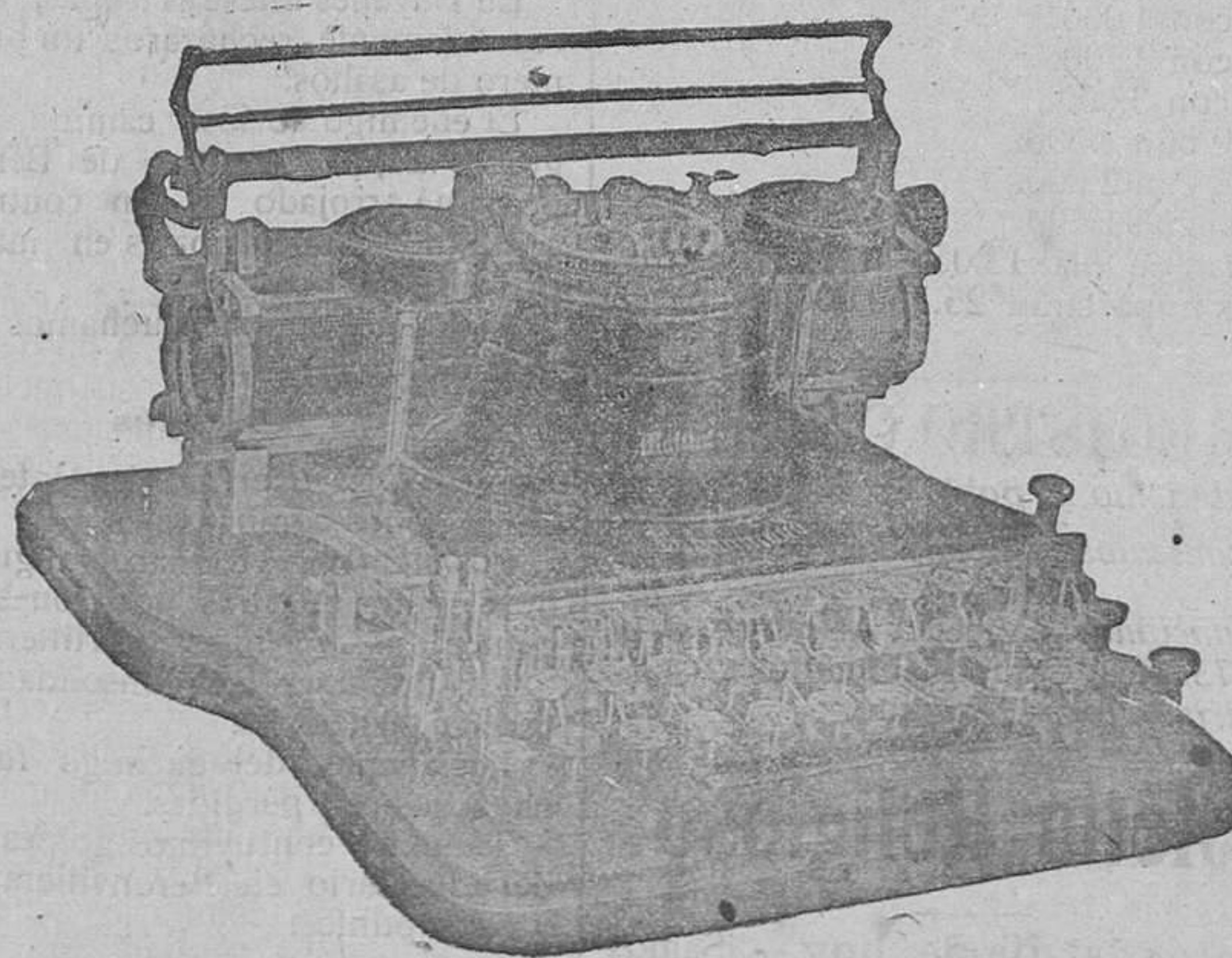
Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.



Máquinas HAMMOND para escribir

-Modelo Universal 1917-

Escritura visible. Velocidad ilimitada.

Acción silenciosa. Sencillez.

Cambio instantáneo de tipos de letra, diendo escribirse toda clase de idiomas el Arabe, Hebreo, Japonés, etc., etc. Dos tipos de letra distintos siempre cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales

CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENEIRO

RUA BUENA, 46.—Fábrica de Muebles.—SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

Tarjetas de visita a precios módicos